

La tributaria ayudará a financiar los subsidios de Mi Casa Ya: minvivienda

En entrevista con EL HERALDO, Catalina Velasco, señaló que el desembolso de los subsidios asignados en 2022 está asegurado. Reiteró que el programa tendrá continuidad en este gobierno que define las fuentes de su financiación. 6A



Este miércoles se instaló el congreso de Camacol en Barranquilla.

Publicación	El Heraldo General, 6
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	60 000
Difusión	124 800
Audiencia	124 800

Fecha	20/10/2022
País	Colombia
V. Comunicación	122 149 977 COP (28,002 USD)
Tamaño	257,6 cm² (58,0%)
V.Publicitario	32 066 658 COP (7351 USD)

La minvivienda, Catalina Velasco, afirmó que los subsidios que se adjudicarán en los próximos años serán financiados con recursos del PGN y de la reforma tributaria.

Gobierno garantiza desembolso de subsidios de vivienda asignados

Por Lupe Mouthón Mejía

El desembolso de los subsidios del programa de vivienda Mi Casa Ya del Gobierno nacional que fueron asignados en este año están asegurados, afirmó la ministra de Vivienda, Catalina Velasco.

“Las familias que tienen un subsidio asignado tienen la garantía de que se realizará el desembolso en las próximas semanas”, afirmó.

En entrevista con EL HERALDO explicó que se prevé hacer los desembolsos en lo que resta de este año y el primer trimestre de 2023, tras el cumplimiento de los trámites correspondientes.

“En este año 2022 se ha realizado una entrega récord en número de subsidios a las familias que lo necesitan. Son 65 mil subsidios este año y 67 mil en 2021. Nunca antes habíamos tenido esta cantidad”, señaló.

Sostuvo que el programa Mi Casa Ya tendrá continuidad en este gobierno y que su financiación se realizará con recursos del Presupuesto General de la Nación y de la Reforma Tributaria.

“Las familias que desean tener una vivienda propia son miles. El déficit cuantitativo de vivienda en Colombia es de 1,2 millones de familias. El mensaje es que avancen en el ahorro para comenzar el proceso y poder acceder al crédito y el cierre financiero. Con ahorro y crédito se puede acceder al subsidio, este es el camino que deben transitar”, agregó.

En el caso de quienes están listos con el cumplimiento de los requisitos y



ORLANDO AMADOR

La ministra de Vivienda, Catalina Velasco, durante su entrevista con el EL HERALDO.

hacer negocios con las empresas constructoras podrán aplicar a los subsidios para las vigencias de 2023, 2024, 2025 y 2026.

“Estos serán entregados en la medida que los recursos de la reforma tributaria le permitan al Gobierno nacional hacer inversión social en vivienda”.

Indicó que la reforma tributaria es un mecanismo de justicia social que ayudará a que las familias más pobres puedan tener acceso a la vivienda.

“Muchas familias quieren subsidios y trabajamos arduamente para tener recursos a través de la reforma tributaria y del Presupuesto General de la Nación y para garantizar la producción de vivienda, que haya un sector de la construcción vital. Estamos comprometidos con eso”, añadió.

Trabajo conjunto

Durante su visita a Barranquilla, la ministra de Vivienda se reunió con la gobernadora Elsa Noguera y con el alcalde Jaime Pumarejo. En el encuentro con la mandataria departamental se analizó la pertinencia de la continuidad del subsidio Mi Casa Ya. “El propósito de este gobierno es descentralizar que no se siga concentrado en las grandes ciudades y es precisamente donde hoy tenemos los proyectos. Son 9 municipios diferentes a Barranquilla”, dijo la mandataria. Asimismo, Noguera sostuvo que hay voluntad del Ministerio

para respaldar los proyectos que permitan mejorar la cobertura de acueducto y alcantarillado. “En materia de agua potable y saneamiento básico también pudimos mostrarle a la ministra, todos los proyectos que tenemos radicados en la ventanilla única del Ministerio para la viabilidad técnica y financiera”, expuso. Por su parte, el alcalde Pumarejo dijo en Twitter que “Barranquilla quiere seguir creciendo como una ‘Ciudad de Propietarios’ y vemos oportunidades en Mi Casa Ya, legalización de barrios, mejoramiento y titulación de viviendas”.

VIVIENDA DIFERENCIAL. La ministra afirmó que si bien es cierto que el programa Mi Casa Ya seguirá, se buscará que su orientación no solo sea para vivienda urbana, por lo que se adaptará a las necesidades de las familias que habitan en las diferentes regiones de Colombia.

“Son viviendas en edificios de cinco pisos de propiedad horizontal, de 48 o 52 metros cuadrados, que están bien para familias de clase media que habitan en las ciudades, pero cuando vamos a las regiones vemos que hay necesidades diferentes”, agregó.

Por ejemplo, se ha identificado que las familias que se dedican a la pesca y que habitan en el Pacífico o en la Costa Caribe requieren de viviendas palafíticas.

“Necesitamos que las

65

mil subsidios de vivienda del programa Mi Casa Ya se entregaron en el país en este año.

“Trabajamos para tener los recursos con la reforma”.

CATALINA VELASCO
Minvivienda

viviendas se adapten a las familias, no podemos meter a todas las familias que son diferentes en apartamentos que son iguales. Por ello la vivienda diferencial será una política de este gobierno”, agregó.

TRABAJO CON CONSTRUCTORES. El mensaje para los empresarios de la construcción es que el Gobierno nacional los ve como sus aliados naturales y por ello trabaja de la mano con Camacol y las compañías constructoras.

“Creemos que para la sociedad este trabajo coordinado es fundamental por el impacto en la economía, ya que una de cada cinco personas que trabaja en el país lo hacen en el sector de la construcción”, aseguró la ministra.

Además, la vivienda social tiene efectos favorables sobre toda la sociedad y la comunidad.

“Agradecemos la colaboración que hemos recibido en las últimas semanas de las empresas que han trabajado con sus clientes que son las familias, para mantener las condiciones comerciales de los negocios que realizaron en los meses pasados para que el trámite de asignación de los subsidios surta su trámite en las próximas semanas”, sostuvo.

Dijo que una compra de vivienda es una transacción inmobiliaria entre las familias y las compañías, por ello ha sido muy positivo el trabajo conjunto con Camacol y las empresas.